

**MINISTERIO DE FOMENTO**

*RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2007, de la Autoridad Portuaria de Sevilla, relativa a Pliego de Prescripciones Particulares para la prestación del servicio portuario básico de carga, estiba, desestiba, descarga y transbordo de mercancías del Puerto de Sevilla. Trámite de información pública. (PP. 2568/2007).*

Por la Dirección de la Autoridad Portuaria de Sevilla ha sido elaborado el Pliego de Prescripciones Particulares para la prestación del servicio portuario básico de carga, estiba, desestiba, descarga y transbordo de mercancías del Puerto de Sevilla.

En base a lo expuesto, y de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se abre un período de información pública poniéndose de manifiesto el expediente a los interesados en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Sevilla, sitas en Sevilla, Avda. de Molini, núm. 6, Sevilla (Departamento de Asuntos Jurídicos), en horario de oficinas (9,00 a 13,00 horas) de lunes a viernes (excepto festivos) por plazo de veinte (20) días siguientes a la publicación del presente anuncio, pudiendo en este plazo presentar las alegaciones, los documentos y justificantes que estimen pertinentes.

Sevilla, 14 de junio de 2007.- El Presidente, Manuel A. Fernández González.

**AYUNTAMIENTOS**

*ANUNCIO de 22 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Lucena, de corrección de bases (BOJA núm. 116, de 13.6.2007).*

Mediante el presente se procede a efectuar la corrección que a continuación se detalla, en las bases que han de regir la provisión de 1 plaza de Oficial de Policía Local, por el sistema de oposición libre, convocada por este Ayuntamiento, y publicadas en el núm. 116, de fecha 13.6.07, de ese Boletín Oficial:

- En la base 11.3, donde dice «causas excepcionales o involuntarias», debe decir: «causas excepcionales e involuntarias».

Lucena, 22 de junio de 2007.- El Alcalde, José Luis Bergillos López.

*ANUNCIO de 15 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Sevilla, de convocatoria de subasta pública. (PP. 2480/2007).*

**AYUNTAMIENTO DE SEVILLA****RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
CONVOCANDO SUBASTA PÚBLICA**

Conforme a lo resuelto por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en fecha 26 de abril de 2007, se convoca Subasta Pública para contratar las obras que se indican con arreglo a las siguientes especificaciones:

Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

Dependencia que tramita el expediente: Cementerio de San Fernando.

Expte.: 477/2006.

Descripción del objeto: Contratación de las obras de Intervención sobre paseo de la libertad y conexiones con zonas de ampliación del Cementerio de San Fernando de Sevilla.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta pública.

Presupuesto base de licitación: 206.960,96 €.

Fianza provisional (2%): 4.139,22 €.

Expte.: 104/2007.

Descripción del objeto: Contratación de obras de construcción de 700 osarios en la calle San Arcadio del Cementerio de San Fernando de Sevilla.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta pública.

Presupuesto base: 109.617,56 €.

Fianza provisional (2%): 2.192,35 €.

Obtención de la documentación e información: Servicio de Cementerio (Cementerio de San Fernando. Avda. Sánchez Pizjuán, s/n, Sevilla).

Teléfonos: 954 902 959 - 954 902 840 - 954 904 514.

Presentación de ofertas: El plazo para la presentación de ofertas será de 26 días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Lugar: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, C/ Pajaritos, 14 (horario: de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, y de 9,30 a 13,30 horas los sábados).

Apertura de las ofertas: La apertura del sobre de la documentación administrativa se efectuará por la Mesa de Contratación en la Sala de Fieles Ejecutores del Ayuntamiento de Sevilla (Plaza Nueva, s/n), a las 10,00 horas del martes siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones. El acto público en que se comunique el resultado del examen de la documentación y se efectúe la apertura del sobre conteniendo la oferta económica se realizará el martes siguiente al de la apertura del sobre de la documentación administrativa.

El importe de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 15 de mayo de 2007.- El Secretario General, Luis Enrique Flores Domínguez.

**EMPRESAS PÚBLICAS**

*ANUNCIO de 12 de junio de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se comunica a don Francisco Jesús Gallardo Luque solicitante de regularización en la titularidad de la vivienda perteneciente al expediente SE-0992, finca 57353, de Arahal (Sevilla), para su adjudicación en régimen de arrendamiento, la resolución desestimando la solicitud.*

Se desconoce el actual domicilio de don Francisco Jesús Gallardo Luque, interesado en regularizarse en la titularidad de la vivienda de promoción pública sita en Barriada Camilo José Cela, 5, 3.º C, de Arahal (Sevilla), para su adjudicación en régimen de arrendamiento.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le comunica que se